CUENTA DE COBRO

PAGO N° 05

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **JUNIO DE 2026**

JOHON SAMIR CAITA CASTRO identificado con la cedula de ciudadanía **Nº 80.052.696 DE BOGOTÁ D.C.**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES CIENTO VEINTI TRES MIL PESOS MCTE ($4.123.000)

Por concepto de:

BRINDAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO (DIPIE), ADELANTANDO LA PLANEACIÓN, PROYECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO CONCERNIENTE AL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO; DE IGUAL MANERA HACER PARTE DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS CONVENIOS ENTRE EL EJÉRCITO NACIONAL Y LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES, ASÍ COMO TAMBIÉN, ADELANTAR LOS LINEAMIENTOS (DIRECTIVAS PERMANENTES, CIRCULARES, PLANES, CARTILLAS, BOLETINES Y OTROS PRODUCTOS), QUE COADYUVEN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

UNIDAD: CEDE7
RUBRO: 02-02-02-008-003-09
NUMERO CDP: 4926 DEL 29 DE ENERO DE 2026
NUMERO CRP: 52426 DEL 09 DE FEBRERO DE 2026

PENSIONADO: SI ☐ NO X
NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 8299
CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ – EDIFICIO FORTALEZA

CONTRATO No. 557-CENACPER-2026

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $43.291.500

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos	:	JOHON SAMIR CAITA CASTRO
Identificación	:	80.052.696
Lugar de Residencia	:	CALLE 69 A # 70-73 APTO 301
Teléfono	:	3104332869
Cuenta de Ahorros	:	18800024958**– BANCOLOMBIA**

Firma: 